



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO

Registro Educativo: 10011604

Creada Mediante Decreto No. 495 del 18 de Junio de 2003

Aprobación de Estudios Resolución No.1703-01965 del 11 de noviembre de 2021, y resolución de ampliación de cobertura escolar; 1700-3354 de octubre 08 de 2025.

Registro DANE: 173001008945. NIT: 800254865-6

CONTINUACIÓN COMPONENTES CONCEPTUALES DEL MODELO PEDAGÓGICO DIALOGANTE. }

“... En síntesis, se puede decir que el modelo pedagógico dialogante valora el papel activo del estudiante en el proceso de aprendizaje, a partir de sus ideas previas y reconoce que la mediación docente y el dialogo son elementos esenciales para el desarrollo integral de la persona.

De acuerdo con los planteamientos de De Zubiría (2006), el modelo pedagógico dialogante se caracteriza entonces por reconocer las diversas dimensiones humanas -lo cognitivo, lo afectivo y lo práctico- y por entender que éstas al igual que todo proceso humano son sociales, contextuales e históricas, es decir; “los procesos cognitivos, valorativos y praxiológicos, deben entenderse demarcados por los contextos históricos y culturales en los que viven los sujetos” (De Zubiría,2006, p. 197)

Luego, desde la perspectiva de este modelo pedagógico se considera que si bien el conocimiento puede ser construido por fuera de la escuela, éste debe ser reconstruido de manera activa e interestructurada a partir de la interacción del sujeto con el medio; se entiende que el conocimiento se construye en buena medida a partir “del dialogo pedagógico entre el estudiante, el saber y el docente” (De Zubiría, 2006, p. 194).En conclusión, se reconoce el carácter dialogante del conocimiento, de las dimensiones humanas y se consideran relevantes los conceptos previos”(P-E-I, pág. 90)

CIRCULAR INTERNA No.003

Ibagué, 26 de enero de 2026

De: Rectoría

Para: Coordinadores, Tutoras PTAFI3.0, docentes de aula, orientadora escolar y profesional de apoyo a la inclusión educativa.

Asunto: **Algunas observaciones para esta segunda semana de inducción con los estudiantes.**

Cordial saludo compañeros:

Aquí Todos Creemos

Calle 100 No. 2ª -03 Barrio Jardín Santander

página web institucional (<https://ieraicesdelfuturo.edu.co/>)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAÍCES DEL FUTURO

Registro Educativo: 10011604

Creada Mediante Decreto No. 495 del 18 de Junio de 2003

Aprobación de Estudios Resolución No.1703-01965 del 11 de noviembre de 2021, y resolución de ampliación de cobertura escolar; 1700-3354 de octubre 08 de 2025.

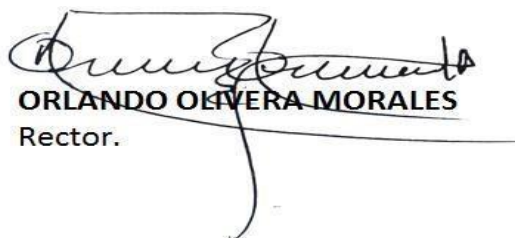
Registro DANE: 173001008945. NIT: 800254865-6

A partir de lo tratado en las sesiones de desarrollo institucional y el pasado viernes 23 de enero en la jornada pedagógica, es importante tener en cuenta lo siguiente.

1. Todos los directores de grupo deben aprovechar la presencia en los grupos para tratar aspectos esenciales sobre la convivencia escolar y la Ficha Diagnóstica.
2. Todos los docentes deben dialogar con los estudiantes sobre los acuerdos pedagógicos, que los compromisos adquiridos queden consignados en dicho documento y que se les haga seguimiento para su cumplimiento.
3. **Debe haber un diálogo amplio sobre lo que es la evaluación formativa y cómo se aplicarán las estrategias metodológicas y de evaluación contenidas en el acuerdo pedagógico.**
4. **Que todas las valoraciones tienen el mismo peso (el Ser, el saber y el hacer) como está establecido en el acuerdo pedagógico.**
5. Que debe haber un compromiso del estudiante (**incluido el ausentismo escolar y sus consecuencias**) y del docente en el desarrollo de cada asignatura y área y que existen unos componentes sobre la formación integral, la cual incluye también los centros de interés (**con su valoración**) y la estrategia CRESE.
6. En cada área y asignatura se debe hablar del modelo dialogante y su esencia conceptual y pedagógica, lo mismo que su relación con la evaluación formativa y nuestro S.I.E.E.
7. **Que las semanas llamadas de nivelaciones (superación de dificultades académicas en algunos estudiantes), se deben ceñir a los mismos criterios de evaluación del proceso normal del periodo académico; es decir, explicación del docente, trabajo en equipos, talleres en clase, mesas redondas, podcast; etc. No quiero saber que algunos docentes sigan con su práctica tradicional donde la nivelación es calificar cuadernos y hacer una evaluación (a veces no bien diseñada y estructurada) de lo que el estudiante nunca entendió.**

Muchas gracias por su compromiso y colaboración permanente con los Avances del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la I.E. Raíces del Futuro.

Cordialmente,



ORLANDO OLIVERA MORALES
Rector.

Aquí Todos Crecemos

Calle 100 No. 2ª -03 Barrio Jardín Santander

página web institucional (<https://ieraicesdelfuturo.edu.co/>)